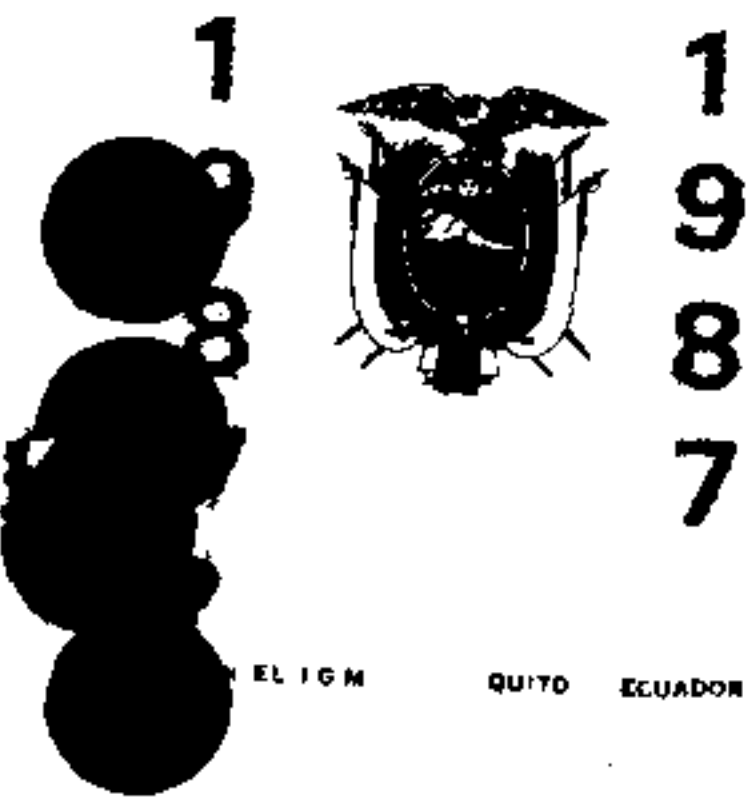


42.464-85

Guayaquil, Octubre 8 de 1.987



Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.'



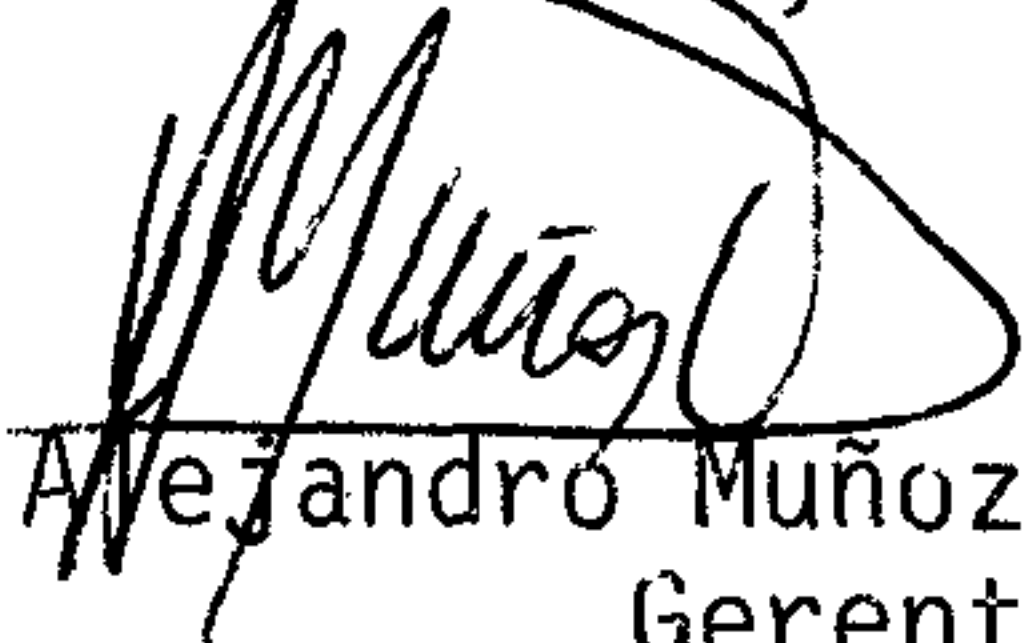
De mis consideraciones:



No obstante que en su debida oportunidad se procedió a notificar a la Intendencia de Compañías la cesión de acciones de propiedad de la compañía Industrias e Inversiones El Rio Arias-Salinas y - Compañía a favor del Lcdo. Heinz Moeller Gómez, sin embargo, nuevamente comunico a usted que con fecha 6 de Agosto de 1.985, y así consta en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía - INMOBILIARIA AMUS S.A., se procedió a la cesión de 493 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, que eran de propiedad de la compañía Industrias e Inversiones El Río Arias-Salinas y Compañía a favor del Lcdo. Heinz Moeller Gómez. Dichas acciones, se encuentran amparadas bajo los títulos y numeradas de la siguiente manera: Título # 1, contentivo de 70 acciones, numeradas del 001 al 070; Título # 2, contentivo de 70 acciones, numeradas del 071 al 140; Título #3, contentivo de 70 acciones, numeradas del 141 al 210; Título # 4, contentivo de 70 acciones, numeradas del 211 al 280; Título # 5, contentivo de 70 acciones, numeradas del 281 al 350; Título # 6, contentivo de 70 acciones, numeradas del 351 al 420; Título # 7, contentivo de 73 acciones, numeradas del 421 al 493.

Tanto el Cedente como el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,


Alejandro Muñoz Orús
Gerente

13 OCT. 1987
autado
uc